

Izaskun Bilbao Barandica

IV CONGRESO DE LA UNION DE EUROPEISTAS Y FEDERALISTAS DE ESPAÑA

LA AGENDA FEDERALISTA TRAS LA CONFERENCIA PARA EL FUTURO DE EUROPA

**Archivo Histórico de Euskadi
Bilbao 3.03.2023**

1.- Introducción:

Buenas tardes y muchas gracias por la invitación y la oportunidad de compartir cartel con tan ilustres especialistas. Con personas de probada trayectoria federalista acostumbradas, en consecuencia, al recelo y la displicencia con que ideas razonables se condenan a la categoría de provocación. Así, que empiezo con una:

Page | 2

“Día llegara en que un solo estado abarque todas las naciones. La presunción puede ser revolucionaria, pero no lo sería tanto si la historia, la literatura y la propaganda oficiales de cada estado no hubieran puesto en él y no en la nación, el sentimiento de patria”. Esto lo escribió en 1956 en “La causa del pueblo vasco” el miembro de EAJ-PNV, vicelehendakari del Gobierno Vasco en el exilio, antifranquista y federalista radical Francisco Javier de Landaburu. El apellido, no por casualidad, suena en Europa. Ha dirigido su ampliación.

Jubilar estas ideas, que van a cumplir 67 años, es el objetivo de populismos y fuerzas reaccionarias que se han opuesto durante los dos últimos siglos al progreso de la humanidad. Sus prédicas envueltas en soportes “modernos”, patrocinan ideas caducas, como las que rebatía Landaburu. Ideas que tantos disgustos ocasionaron en este continente en el pasado siglo. Las mismas que alientan ahora la invasión ilegal de Ucrania y que están en las antípodas del federalismo que nos une aquí hoy.

Por eso jornadas como estas son un soplo de aire fresco. Porque reconocen esos principios de adhesión voluntaria, de colaboración convencida, de reconocimiento, respeto y convivencia. El espíritu que nos ha permitido plantar cara juntos a una calamidad como la pandemia. Una enfermedad recuerda, como casi ninguna otra cosa, que hay amenazas universales que nos afectan a todas y todos. Que el fin último de la acción política son las personas. Y que enfrentar retos de esta dimensión requiere y necesita asumir que es importante que los principios sean generales y estén claros. Pero además enseña que solo pueden construirse sumando, asumiendo la realidad e implicando en la misión a todos los agentes que tienen algo que hacer o decir en la materia.

2.- La Conferencia

Ese aire fresco hincha las velas de las conclusiones de la Conferencia para el futuro de Europa que certifica que la ciudadanía europea comparte la ruta federalista. Ha sido decisivo en este resultado la coincidencia con la pandemia. Veníamos de lo que se llamó “austericidio”, del rescate de entidades financieras que caracterizó la respuesta a la crisis de 2008. Aprendimos de aquella experiencia que nos faltaban herramientas y que las personas son el centro de la acción política.

Comprobamos también que en un naufragio no hay camarote, por lujoso que sea, que se salve solo. Y así vinieron el plan de recuperación, los fondos next

generation, las vacunas, el pasaporte verde, el fit for 55...El sinfín de realidades que han vuelto a certificar que la Unión es útil, que sirve, que funciona. Y que cuando quiere, puede sacudirse sus esclerosis.

Aunque con el grado elemental de concreción esperable de un evento como la conferencia, la ciudadanía ha identificado los problemas y apuntado soluciones. Son una enmienda a la totalidad al procedimiento intergubernamental y sus problemas.

3.- La agenda

3.1.- Revisión de los tratados. Democracia Europea.

Por eso está claro que el primer punto de esta agenda se centra en revisar profundamente estos aspectos del funcionamiento de la Unión en la revisión de los tratados e implementar de inmediato las que quepan en las cláusulas pasarela. Parece claro que el Parlamento Europeo debe tener iniciativa legislativa, que hay que recuperar proyectos como el del Spitzencandidate y las listas transnacionales. Hay que darle más que una vuelta a la actual lógica, número y estructura del colegio de comisarios para diseñar unos equipos de gobierno más eficaces. Igualmente hay una reivindicación muy clara en favor de la gobernanza multinivel, de mejorar el estatus de regiones y ciudades en el proceso de decisión. Y, por supuesto, se propone dar continuidad, mejorar y convertir en estructural el mecanismo participativo que fue la conferencia.

3.2.- La hacienda europea.

En las conclusiones se intuye igualmente que a efectos de reforzar la identidad europea y la propia capacidad de actuación de las instituciones comunes necesitamos una hacienda común digna de tal nombre, con recursos propios. En una primera fase puedo aceptar las fórmulas que hay sobre la mesa. Pero estando en Euskadi creo que lo realmente rompedor es aplicar los principios del Concierto vasco a esa propuesta. ¿Por qué no una caja común alimentada por las haciendas nacionales que regule el reparto de recursos en función de las competencias que cada uno asume y ejerce? Un sistema basado en la existencia de una misma presión fiscal efectiva en todo el territorio UE, sin dumping posible, con un consejo europeo de finanzas que establezca las reglas de reparto y aportación y custodie su cumplimiento.

El federalismo bien entendido empieza, como bien sabemos en este país, por la responsabilidad y la autonomía financiera. Por eso creemos en un verdadero federalismo fiscal como el que ya funciona aquí entre las haciendas forales vasca y navarra y la hacienda española. Un sistema que sería el alma y la base material del federalismo europeo. Que convertiría en reliquia del pasado la compleja negociación de los marcos financieros plurianuales o el principio de “justo retorno” que tanto ha perjudicado al concepto de “valor añadido europeo”. Con un sistema de solidaridad interterritorial

digno de tal nombre, con condicionalidad y rendición exhaustiva de resultados y cuentas. Un sistema de riesgo compartido sin otra red que la propia responsabilidad.

3.3.- Federalismo social

Otra oportunidad de mejora a la que nos obligan los resultados de la conferencia es el de la consolidación del modelo social. Iniciativas como el programa SURE han hecho posible que la respuesta de muchos gobiernos estatales a la crisis de la pandemia haya cambiado completamente la visión de la ciudadanía sobre la Unión. Y ha demostrado que otro de los espacios intocables de soberanía estatal necesita y requiere integración federal. Hay que seguir por ese camino para que un estándar de protección social, que pondere las rentas medias de cada estado miembro, consolide los logros que nos sacaron de la pandemia. Y que extienda esta idea a los servicios que garantizan la salud, la integración y la igualdad de oportunidades.

3.4.- Federalismo y estado de derecho y política de seguridad común.

El tercer gran ámbito de trabajo señalado en la conferencia es el estado de derecho y la seguridad común, la intervención con una sola voz, como ocurre afortunadamente en Ucrania en las crisis internacionales. Un federalismo basado en valores solo es posible en un espacio verdaderamente común de libertades y seguridad. Tenemos que mejorar en acción exterior pero

también ad intra, en el control de la calidad del estado de derecho. Si en las instituciones europeas no reinase la mentalidad intergubernamental, ganaría la calidad de la democracia en toda la Unión. La timorata reacción comunitaria ante escándalos como el espionaje con el programa “Pegasus” solo se explica por la lógica del “hoy por ti, mañana por mí” ...

De otro modo no se entiende que problemas como el que tenemos aquí con la renovación del Consejo del Poder Judicial, cuyo origen explica perfectamente el último escándalo que hemos conocido no produzcan reacciones más contundentes. Hay más que razones, porque llueve sobre mojado, para sospechar que hay un problema sistémico.

4.- Conclusiones:

No he dejado al final por casualidad este asunto de la razón de estado o la seguridad nacional. Todos los federalistas sabemos que hay que hacer progresar definitivamente estas antiguallas. Hoy no hay seguridad nacional que valga. La guerra de Ucrania lo ha puesto sobre la mesa de manera palmaria, como lo hizo el terrorismo yihadista. Pero estos prejuicios siguen habitando con gran fuerza en las culturas corporativas de muchos ministerios y palacios de justicia. Es normal, Nacieron por y para eso. Tienen que entender que el mundo cambió. Y van tarde.

Por eso nosotros, los vascos, planteamos nuestra reivindicación nacional desde el federalismo y en términos de innovación política. No aspiramos a clonar estructuras que no funcionan. Queremos contribuir a alumbrar nuevas formas de co-gobernanza y cooperación alentadas por la adhesión voluntaria y convencida y el respeto y reconocimiento de toda la diversidad. Apostamos por un concepto de identidad nacional amplio y moderno, que integre las notas de identidad institucional, económica y social que dan cuerpo a una sociedad que se reconoce y aspira a mantenerse como comunidad. Y tenemos la ventaja de que nunca hemos vivido de gestionar fronteras. Solo la contumacia de muchos estados en mantener vivas viejas ideas, como la identificación entre estado y patria, entre estado y nación impide que este debate fluya con la naturalidad que requieren los tiempos y puede convertir una propuesta renovadora en un conflicto.

Por eso planteamos en la conferencia, y recuerdo que fue la segunda propuesta más apoyada por la ciudadanía, utilizar el acervo europeo para arbitrar conflictos que nacen de la resistencia a asumir e integrar de manera creativa y moderna la propia diversidad. Problemas europeos, no locales, que degradan, como hemos visto en el caso catalán, la calidad del estado de derecho. Recuerdo a esos efectos lo que el presidente Verhofstadt señaló en el pleno del parlamento europeo tras el uno de octubre de 2017: Política para lo político. Nada sin la ley, pero solo con la ley no hay solución.